

Comunicado de Prensa



N° 0020

Fecha 26 de septiembre del 2026

Ante los videos que circulan en redes sociales, sobre un presunto procedimiento irregular adelantado en el barrio Manrique, de la ciudad de Medellín, por tropas del Batallón de Policía Militar N.º 4, durante un acompañamiento a las autoridades de tránsito. La Cuarta Brigada, se permite aclarar que:

1. Una vez conocidos los hechos, de manera inmediata se adelantaron las investigaciones disciplinarias pertinentes, con el propósito de establecer con precisión las circunstancias de tiempo, modo y lugar, y determinar si existió algún incumplimiento de los protocolos establecidos para este tipo de actividades.
2. El Ejército Nacional reitera su compromiso indeclinable de garantizar que todas las actuaciones de nuestros soldados se desarrollen en estricto cumplimiento de la Constitución, la ley, las órdenes y los reglamentos institucionales, bajo los principios de honor, disciplina y respeto por los derechos de los ciudadanos.